

sobre la erección que expone el pñ tozregor y para ezeutarlo
con conocimiento de causa sobre si tiene uno o mas hijos = Acordo
en forma de 18 de Don Martin Perez de tudela Comisario de la
Alcaldia =

~ Relibrar a Don Martin Perez de tudela 15.000

~ Del Procurador de la granada otros 15.000

~ El 10 de Julio Greg. Alburquerque = Dijo que ha venido
recivido carta de Don Joseph Fluqueras Procurador de la
Ciudad en la de granada en la que hace presente ha
berse disturbado los quatro mill y quinientos que
esta Ciudad se le libraron y los gastos del pleito que quis
contra Villa de Mula por el gran desbello que antes de
los Abog. en haber desqueto el Pedimento de aplicacion
en forma de la Sentencia de Vista pronunciada en dicho
pleito sobre terminos en que sea seguido las juntas y los
dos Cau. Abog. de esta Ciudad tiempo de dos meses y los de
mas gastos que ansido pexer en este asunto; que
por lo que en el referido escueto manifiesta ha pa
cido se le haya alguna suma para las diligencias sobre
Cuentas su fha en gran. a 23 de Mayo proximo pasado;
y del mismo modo ha expuesto de esta Ciudad que manifiestan
dote de 18 de Don Alonso Ossorio exgerana Comis. que se halla en
la de granada para el seguimiento del Contado trigio que
reserva esta Ciudad librando la pñ que y Comben. tenga
para subvenir a sus gastos; por lo que lo ha expuesto para
que en vista de ambos manifiestos reserve de la Ciudad
tanto que le parezca Comben. para ambos fines y el tal
Ciudad entendido el manifiesto de Don Juan Greg. Alburquerque
Comis. demandando lo pexer que se hace en rubenir

